

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 5093.

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 16 DE JULIO DE 1867.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Sección editorial.

MAXIMILIANO Y JUAREZ.

De la ilustre estirpe de la casa de Austria había brillado un príncipe: como hombre político, por su sabiduría; por su tolerancia y por su prudencia; como militar, por su valor y su pericia. Lugarteniente del emperador alemán en el Véneto, era respetado, y se apreciaban sus excelentes cualidades aun por aquellos que anhelaban sacudir el yugo austriaco y formar parte de la nacionalidad italiana. Admirante de la armada de aquél imperio, había mostrado igualmente sus altas prendas. Ese distinguido príncipe era Maximiliano.

En tanto que el período de Méjico se veía devorado por luchas intestinas: el principio monárquico disputaba al republicano la supremacía, y multitud de candalos inundaba de sangre aquél territorio para elevarse en un día desde el modesto albergue del ciudadano al suatuoso alcázar que corresponde al jefe de aquella nacionalidad. Muy triste fuera el recordar los crímenes del tigre de los rojos, los actos de vanagloria que por largo tiempo se cometieron en el territorio mexicano; y en la miseria capital tuvieron los representantes extranjeros que intervenían muchas veces para conseguir que se repetase algún tanto la seguridad de los individuos.

En situación tan desplorable, gran mayoría de mexicanos buscaba un principio extranjero de levantado espíritu y de eminentes condiciones, que, agendo á toda pasión inoble, extraño a los leños que habían producido para los hijos del país las continuadas luchas intestinas, se pusiese al frente del imperio y organizara un gobierno fuerte y sencillo, y bastante ilustrado para establecer una administración civil y económica que estuviese á la altura de los adelantos de las naciones que van al frente de la civilización.

El nombre de Maximiliano había llegado con merecido esplendor a aquellas apartadas regiones, y al saber la Europa que los hombres de ideas monárquicas y los de principios liberales no conservadores iban su vista en ese augusto príncipe, unánime les felicitó la por elección tan acertada. El voto libre de aquellos pueblos americanos dio la corona imperial á sus sienes, y el reconocimiento de las naciones del antiguo mundo aumentaba el esplendor de su diadema. Al monarca austriaco le llevó a aquél apartado hemisferio, más que una ambición de ser — que bastante era en su país y mucho tenía que esperar en el mismo — el noble afán de gloria y de hacer bien por los que le iniciaron creer que era el único que

podía dár la ansiada paz en aquél suelo ensangrentado y evitar los males que se multiplicaban cada día.

Juarez, el presidente accidental de la república, el magistrado de fortuna y de entendimiento, el hombre de voluntad tenaz como sus rencores, cogió con vigorosa mano la bandera de la democracia, y juró una guerra á muerte y de exterminio al nuevo emperador de los mejicanos. No sostuvo, como dice Victor Hugo, con poética exageración, la batalla de uno contra todos durante cinco años. No ha tenido por únicos defensores los lagos, los torrentes, los pantanos, los vastos arenales, los altos diques basálticos, y las colosales rocas de pórfido, según asegura el brillante escritor citado, haciendo la apoteosis de ese caudillo de la democracia. No, Juarez ha tenido detrás de sí casi toda la América, facilitándole recursos y soldados voluntarios. América que realiza con desesperado esfuerzo la doctrina Monroe, haciendo a Europa una guerra tacita y constante, de la cual si Europa no se defiende hoy en aquellas regiones, tendrá que hacerlo en un porvenir no muy lejano dentro de su propio territorio.

Del lado de Maximiliano estuvieron las gullas francesas, que no fueron humilladas, porque en todas ocasiones tienen el privilegio del valor y la pericia, y en muy pocas dejan de tener el de la fortuna; pero en momentos críticos, sea en cumplimiento de una promesa, sea por otro motivo que juzgará imparcial y severa como siempre la historia, las legiones francesas dejarán á aquel ilustre emperador con el ejército de su país, compuesto de elementos heterogéneos. El príncipe austriaco, bizarro y caballero, desenvainó su espada cuando llegó el mayor peligro, y buscó la muerte ó el triunfo, al frente de sus soldados. Los grandes razones, por mas que enemigos fuesen, se ennoblecían apreciando esa actitud del emperador de Méjico, le consagraron entoncessimpatías que le negasen mientras estuviera sentado en su trono. No supuso así los demócratas mexicanos, no lo apreciaron de ese modo ni el presidente Juarez, que todos acrecieron en su odio hacia el infeliz Maximiliano peleó con noble esfuerzo, dio pruebas de gran generosidad, y querétano resistió á los sitiados, y les hubiera obligado á levantar el asedio, si un traidor, de oprobiosa memoria, no abriese las puertas de la ciudad á los soldados de la república para que sacrificasen á los que la defendieron como buenos.

Hube en Judas político que por un puñado de oro vendió al que lo había comido de beneficios y a sus compañeros de armas. No fue el hombre que mudió de convicción, ni el que por evi-

tar la efusión de sangre pone término á la guerra civil por medio de un pacto que garantiza al menos las vidas de los suyos. Este, al pisotear su bandera, tendría alguna disculpa, aquél es el avaro innoble que sumerge su conciencia en un lago de sangre humana, mientras alarga la mano para recoger el precio de su infame traición. Maximiliano no ha sido vencido por Juarez, ha sido entregado como objeto de una venta por uno de los generales del ejército imperial, en quien debía tener el príncipe toda confianza.

«Acabas de mostrar, dice Victor Hugo á Juarez, el poderío de la democracia; ahora haz patente su hermosura. Despues del rayo la aurora. Enseña á los barbares la civilización, á los despotas los principios... Abismales con el perdón... Juarez, haz que la civilización de este país inmenso, deroga en toda la tierra la pena de muerte, haz que se vea el dedo de la república colocado sobre este precepto divino: *No matarás*. Esas dos palabras resumen el deber. Tu cumplirás ese deber... Maximiliano deberá la vida á Juarez.»

Mientras el demócrata y republicano Victor Hugo mostraba en bellas frases esos nobles arranques de su corazón, el demócrata y republicano Juarez hacia fusilar al emperador Maximiliano. La democracia de Méjico está retratada por si misma.

Era el príncipe austriaco un prisionero de guerra, cogido en buena lid, sin condiciones que obligasen al vencedor á respetar su vida? No, by mil veces no. El ejército republicano pudo aprovechar la traición para tomar la plaza; para desarmar á los vencidos; para asegurar por medio de prisión ó del destierro, de que no volvieran á dar pábulo á la guerra civil; pero nunca disponer de la vida de Maximiliano, que no era un subdito rebelde de Juarez, que no había faltado á ningún juramento hecho á la república; que era el representante de un gobierno constituido por voluntad de muchos, reconocido como legítimo por casi todas las naciones; que había dominado por espacio de algunos años en la capital y parte mas importante de aquél territorio, y que defendía un principio que creía conveniente á la felicidad de aquel país, con tan buenas razones, al menos, como Juarez pudiera alegar para defender el principio contrario.

Tenía necesidad el presidente de aquella república de quitar la vida al emperador para asegurar el gobierno democrático? Tampoco. Si dentro del país ciniendo la corona y al frente de su ejército, había sucumbido su causa, estrañándose del territorio, no podía ofrecer el temor de mayor valimiento en contra de la democracia.

Si Juarez cedió á exigencias de sus soldados ó de la muchedumbre, que pedían la cabeza del príncipe austriaco, es un gobernante débil que, haciendo la mas denigrante de las concesiones, abdica la fuerza moral que su presidencia necesita.

Si ha satisfecho la mezquina pasión de la venganza, el que no sabe vencer sus pasiones, mal podrá dominar las de sus subordinados que sean contrarias á razon.

Si ha querido hacer un orgulloso alarde de que la ley es igual allí para el soberano que para los demás, hubiera igualado en el perdón á todos; pues el regicidio perpetrado significa un miedo que no se aviene con la calificación de héroe que aplica el celebre Victor Hugo al triunfador mexicano.

La conducta de Juarez envuelve un desprecio y un reto inconsiderado á las naciones de Europa. Si estas, en las cuestiones del antiguo con el nuevo mundo, no se dan reciproco apoyo, mientras que las repúblicas americanas forman cruzada para aplicar en la mas lata extensión la doctrina de Monroe, antes que acabe la generación presente veremos venir á nuestros mares las flotas de aquellas regiones para estender su dominación en el viejo continente.

Sirva de enseñanza la injusta muerte del emperador Maximiliano. Este, vencido por la traición y no por las armas, sucumbió como héroe. Juarez, vencedor, ha manchado los lauros que adquiriera por su perseverancia en la lucha de los cinco años. Gloria á Maximiliano! Baldón eterno al traidor que lo entregó á sus enemigos!

El Barón de Fuente de Quinto.

CORTES.

Sesiones del dia 13 de julio.

SENADO.

La sesión fué abierta á las dos por el señor presidente.

Aprobóse el acta de la anterior.

El señor presidente del Consejo de ministros, de uniforme, ocupó la tribuna y leyó el real decreto por el cual

S. M. la Reina recordó cosa fechada del 12, y usando de la prerrogativa que le compete por el artículo 26 de la Constitución, suspendió las sesiones de las Cortes.

El señor presidente declaró suspender las sesiones y levantó la de este día siendo las dos y cuarto.

CONGRESO.

La sesión comenzó á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Valero y Soto.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Cadorniga pidió que se atendiera á la reparación de los templos de los pueblos que citó.

El señor ministro de Estado dijo que se pondría en conocimiento del ministro del ramo.

Se aprobó definitivamente el proyecto de ley reformando algunos artículos de la ley de minas.

Se aprobó también definitivamente el dictámen de la comisión mixta sobre concesión de un ferrocarril de Alicante a Murcia.

El presidente del Consejo de ministros subió de uniforme á la tribuna y leyó un decreto suspendiendo las sesiones en la presente legislatura.

El señor presidente del Congreso declaró que en virtud del decreto leído, se suspendían las sesiones del Congreso.

Levantóse la de este día.

Eran las tres.

Sección oficial.

La Gaceta del 13 publica sancionada por S. M. la ley de conversión de timbres.

Tambien publica la misma el tratado postal celebrado últimamente con Portugal.

Sección de noticias.

NACIONALES.

La escampavia «Contella», del apostadero de Alcalá, aprehendió en la madrugada del 2 del actual en los arribates de Torre-Carbonera una barquilla con 17 bultos de tabaco.

La nombrada «Trueno», del astillero de Cádiz, capturó el 4 del mismo en aguas de Chipiona un fletcho con 50 fardos del mismo género.

El 13 ha debido salir de Lisboa, en uso de licencia, el conde de Bañuelos, representante de España en aquél corte.

De un dia á otro son esperados en la península los presados españoles que han estado en Roma y han debido embarcarse el 11 a bordo del vapor «San Quintín».

Recibimos cartas de La Habana cuyas noticias alcanzan al 22 de julio último.

El estado sanitario era satisfactorio.

El 18 llegó á aquél puerto el vapor correo de la Península «Alfonso Isabel», a cuyo bordo iba el director general de administración, Sr. Lara y Cardenas, al que recibieron los señores gobernador, intendente y otros funcionarios.

ESTRANJERAS.

Se ha recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

(172)

una explicación exijo de vos. ¿Cómo los hijos de mi excelente amigo Pedro están arruinados?

Pues que nadie ignorais, comprendereis que mi hijo Guillermo es quien hereda á su hermano.

No tal: habia en testamento que

obligo impedir; Pedro me lo aseguró.

Ese testamento ha desaparecido.

Oh, qué desgracia!

Despues de una escena violenta entre mi madre y mi hijo Guillermo, mi madre nos lo ha revelado todo,

y hemos salido de la que era nues-

tra casa sin aceptar la indemnización

que nuestro tío se creia en el caso de herederos. Hemos salido con nues-

tro único tesoro: con nuestra madre

Nobles corsenones! Y qué más?

— Esto es todo. Instalados apenas

en la habitación de mi hermano, he-

mos convenido él y yo en que de-

nos vamos a consagrar á nuestra existencia

á un trabajo assiduo, y en vista de

que el hermano venido á ver á estas jóvenes,

los laborosas, á quienes ha merecido

(173)

os siempre una verdadera amistad, á fin de que hoy seas mi guia y se dignen admitirmee en el número de sus oficiales.

— Tendréis resignación para tanto señorita?

— Es cosa resuelta, y como gracias

á la educación que he debido á mi madre, sé coser, y aun cortar un vestido, espero que en breve podré ser en el almacén de alguna utilidad.

Santiago Roquebert parecía interro-

gar á sus hijas sobre las palabras de Carlota.

— Ciertamente, se apresuraron á

esclamar las dos hermanas. La señora Duverney, en los mismos trajes

que hemos confeccionado para ella,

nos ha hecho observaciones que prue-

bán una grande inteligencia y un

esquisito gusto; en caso necesario

hasta podría reemplazarlos con ven-

tojas.

— Hablais de veras? exclamó San-

tiago Roquebert, apurado.

— Con toda el alma, replicaron las

dos niñas.

(174)

regnay se sintió profundamente como-
viva, por mas que su primer impulso

fuera oponerse á ella.

— Perdiste, que no sea de vuestra

opinión, señora, exclamó Santiago

Roquebert, y por el contrario, os pido vuestro

desculpmiento como un favor que vais

disponerme.

— A vos, caballero? no comprendo...

— Es muy sencillo; mis hijas con

mi regreso son ricas, muy ricas y no

tienen necesidad de trabajar. Desean

Paris, 12.—El sultán salió ayer de esta capital para Londres.

Antes de regresar a Constantinopla pasará y se detendrá algunos días en Viena.

Berlin, 12.—El ministro plenipotenciario de Prusia en Méjico ha sido llamado a consecuencia del fusilamiento de Maximiliano.

La fracción polaca del parlamento prusiano ha resuelto en una reunión que ha celebrado en Posen que sus compatriotas pueden y deben tomar parte en las próximas elecciones para el Reichstag.

Londres, 11.—Se preguntó al gobierno si retira la legación de Méjico.

Lord Stanley contestó que el ministro inglés tiene la misión de no reconocer formalmente el nuevo gobierno, y de echarse solo a proteger los intereses ingleses.

«La cuestión, dijo, de si hemos de suspender indefinidamente nuestras relaciones con Méjico, no debe discutirse con precipitación. Es preciso conocer el estado del país con exactitud.»

Paris, 13.—El rey de Baviera llegará esta noche.

Se sabe auténticamente que Juárez retardó tres días la ejecución del emperador Maximiliano.

Los representantes de Prusia y de Inglaterra protestaron a nombre de sus soberanos, garantizando que Maximiliano

Juárez contestó que el interés del país exigía su muerte.

Las noticias que recibimos de las repúblicas de Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica carecen de interés. En todas ellas reinaba tranquilidad.

Una carta de Lima de fecha 27 de mayo dice que Arica, Tacna y Moquehuas se han sublevado: así lo anuncia el último vapor, y la tropa que llevó el prefecto de Moquehuas, Dr. Zapata, para perseguir a Castilla, abandonó a su jefe pasándose a la revolución.

Además añade: hoy hace ocho días que circula la noticia sin ninguna reserva, que de la división del coronel Tejada se ha sublevado, proclamando la revolución en la ciudad de Ayacucho; uno de los batallones de esta división se consideraba muy leal a Prado y no hay dada que los oficiales eran amigos del presidente, pero los sargentos y cabos no le tienen simpatías.

Noticias particulares, recibidas por la *Libertad*, confirman el hecho de que Juárez ha mandado fusilar a 200 jefes imperialistas prisioneros, y a varios individuos miembros de la Asamblea de Notables, que proclamó el imperio de Maximiliano.

La noticia oficial del fusilamiento del emperador Maximiliano la ha recibido el gobierno francés por un despacho de su representante en Méjico fechado el 27 de junio. En dicho documento se manifiesta que el partido vencedor parecía desafiar a todas las potencias extranjeras comprendiendo en ellas a los Estados Unidos y se negaba a entregar el cuerpo de Maximiliano. El representante de Francia se preparaba a partir con el personal de su legación porque a un cuando hasta dicha fecha nadie le había molestado, pensaba que podría muy bien ser retenido como en rehenes, exi-

giendo por su entrega la del general Almonte, representante del imperio mejicano en Francia.

El presidente del consejo de Ministros italiano, Sr. Rattazzi, ha presentado a la cámara popular la correspondencia sobre las últimas negociaciones con Roma, añadiendo que no cree necesaria su publicación.

El presidente del ministerio italiano ha defendido en el Parlamento que los bienes de las corporaciones religiosas suprimidas pertenezcan al Estado, asegurando que no existe ningún disentimiento entre el gobierno y las cámaras sobre las cuestiones principales extranjeras ó interiores y que la libertad de la Iglesia solo podrá concederse cuando la Iglesia dé las garantías y haga las concesiones a que tiene derecho el poder civil.

El general Berriozabal, gobernador de Matamoros, en nombre de D. Benito Juárez ha decretado la previa censura de periódicos y ha prohibido la entrada allí de *El Ranchero*, que sale a luz en Brownsville.

Nuevos despachos de Constantinopla confirman la noticia de que Omer-hajá se ha apoderado de Sphakia en Candia, y que se han sometido muchos distritos entregando 20,000 carbines a los turcos. Los jefes de la insurrección están bloqueados en las cavernas de las montañas.

Un despacho de San Francisco de California de fecha 26 de junio dice:

Una carta de Colima, fecha 14, dice que Corone, a la cabeza de un ejército numeroso, había salido en persecución de los generales Losada y Plácido Vega, que estaban reunidos gente en Tepic, sin cuadro se ignora su objeto.

Todavía estamos muy lejos de que se resuelva satisfactoriamente la cuestión de Méjico. Los republicanos que han sufrido durante la guerra piden más de lo que el gobierno puede conceder. No solo desean honores y distinciones para ellos, sino también el deseo de los imperialistas y la confiscación de sus bienes en beneficio de aquellos. En todas partes reina la desfachatez más infame. La prensa en general insulta a las potencias extranjeras por haber reconocido a Maximiliano, y lo mismo hace con todos los extranjeros residentes en el país. Las industrias fabriles que iban a establecerse han sido abandonadas por ahora, pues nadie quiere dedicarse a negocios en que sea preciso emplear dinero constante. El gobernador Vega no tiene intención sincera de acceder a lo que piden los liberales, ni de proteger a los perseguidos.

El consejo de la orden imperial de la legión de honor reunido el lunes en París bajo la presidencia del generalconde de Flahaut, gran canciller, ha acordado por unanimidad la degradación del traidor Lopez.

El sultán, que llegará el 21 de julio a Viena, permanecerá en Austria hasta el 26, deteniéndose en dicha capital y en Pest.

El consejo de la orden imperial de la legión de honor reunido el lunes en París bajo la presidencia del generalconde de Flahaut, gran canciller, ha acordado por unanimidad la degradación del traidor Lopez.

El gobierno italiano redobla su vigilancia en las fronteras pontificias, viéndose por todas partes patrullas de infantería y caballería. Estas, sin embargo, tienen orden de no hacer uso de las armas sino caso de extrema necesidad y de resistencia absoluta.

El general haitiano Fauvert, representante que fué de esta república en Roma, ha escrito una carta al periódico la *France* calificando la muerte del emperador Maximiliano de uno de los mayores crímenes que registrará la historia de un siglo que se caracteriza especialmente por el respeto a la vida humana, y de acto de atrocidad salvaje contra el cual protesta a nombre de la ciu-

Todos los periódicos de Viena, recibidos por el último correo, confirman y amplían la noticia que dimos respecto a la salida para Veracruz del almirante Tegethoff, que montará la *Novara*, fragata de hélice. Segun se cree, el almirante lleva orden de bombardear los puertos del litoral, si Juárez se niega a entregar el cadáver de Maximiliano.

Antes de salir de Roma los obispos, se han hecho cargo del testo de las diez y siete cuestiones que deben ser resueltas por el Concilio ecuménico.

Según dice una carta de la referida capital, el Sumo Pontífice se halla fir-

memente resuelto a despojar del capelo al cardenal Andrea.

La sociedad coral de Lila es la que ha ganado el premio de 5000 francos en el certamen orfeónico habido en Paris.

El sultán ha regalado al emperador Napoleón el caballo que montaba en la revista de los Campos Eliseos, y que era su caballo favorito.

El correo del 13 nos trae algunos rumores acerca de los sucesos de Méjico, que no se sabe todavía qué fundamento puedan tener. Uno de ellos se refiere al fusilamiento del secretario de la legación austriaca en Méjico. Otro rumor dice que el gobierno mejicano estaba dispuesto a devolver el cadáver del infeliz Maximiliano. Lo que si parece cierto es que la escuadra austriaca que irá a Méjico mandada por el almirante Tegethoff, obrará de acuerdo con los Estados Unidos.

El emperador de Austria ha reiterado su invitación al sultán para que pase por Viena antes de volver a Constantinopla. La única fiesta que se dará en su obsequio, será una gran revista militar, estando prohibidas las demás por el luto de la corte.

Las noticias que recibimos de la América del Sur dicen que los Estados Unidos de Colombia estaban en plena revolución. El presidente Mosquera aunque había alcanzado algunas ventajas parciales no había logrado vencer por completo a los disidentes. Dicen que la influencia de los Estados Unidos que tratan de separar al Estado de Panamá de la Unión no es estría a estas discordias.

Las últimas noticias de Southampton dicen que el 23 de mayo Mosquera había sido preso por sus mismas tropas, siendo reemplazado por el segundo vicepresidente a causa de encontrarse el primer vicepresidente en Europa.

Dicen de Florencia que los retratos del emperador Maximiliano y de la emperatriz Carlota están expuestos en todos los escaparates de los comerciantes de grabados.

El sultán, que llegará el 21 de julio a Viena, permanecerá en Austria hasta el 26, deteniéndose en dicha capital y en Pest.

El consejo de la orden imperial de la legión de honor reunido el lunes en París bajo la presidencia del generalconde de Flahaut, gran canciller, ha acordado por unanimidad la degradación del traidor Lopez.

El gobierno italiano redobla su vigilancia en las fronteras pontificias, viéndose por todas partes patrullas de infantería y caballería. Estas, sin embargo,

tienen orden de no hacer uso de las armas sino caso de extrema necesidad y de resistencia absoluta.

El general haitiano Fauvert, representante que fué de esta república en Roma, ha escrito una carta al periódico la *France* calificando la muerte del emperador Maximiliano de uno de los mayores crímenes que registrará la historia de un siglo que se caracteriza especialmente por el respeto a la vida humana, y de acto de atrocidad salvaje contra el cual protesta a nombre de la ciu-

Todos los periódicos de Viena, recibidos por el último correo, confirman y amplían la noticia que dimos respecto a la salida para Veracruz del almirante Tegethoff, que montará la *Novara*, fragata de hélice. Segun se cree, el almirante lleva orden de bombardear los puertos del litoral, si Juárez se niega a entregar el cadáver de Maximiliano.

Antes de salir de Roma los obispos, se han hecho cargo del testo de las diez y siete cuestiones que deben ser resueltas por el Concilio ecuménico.

Según dice una carta de la referida capital, el Sumo Pontífice se halla fir-

mando en la cristianismo y de la humanidad.

Gacetilla.

Juzgado.—Según parte telegráfico recibido ayer por el Sr. García Lovera, diputado a Cortes por esta capital, en la Gaceta de hoy se publica la reposición del Juzgado de la izquierda.

Sociedad infantil.—Esta noche tendrá lugar la función preparada por esta sociedad, poniéndose en escena las zarzuelas en un acto *La carta a la Virgen y Haz bien y no mires a quien*.

Paseos.—Muy concorridos estuvieron ante noche los paseos de la Victoria y la Rivera. En cada uno de ellos tocó una banda de música. La agradable temperatura que se disfrutaba hizo que se abandonaran con pena aquellos deliciosos lugares cuando ya el sueño llamaba al reposo a los concurrentes.

Continúa.—En el reposo verificado ayer por el Sr. Regidor D. Rafael Aragón fueron recogidos a varios panaderos 103 panes faltos, distribuyéndose entre muchas familias necesitadas.

Viaje.—Ayer salió de esta capital con dirección a Madrid el Ilmo. Sr. D. Romualdo Sanjulian, digno gobernador de esta provincia, quedando encargado del mando de la misma el Secretario del Gobierno, Sr. D. Joaquín Laguilla.

Baldosas.—Las baldosas de las aceras están tan deterioradas en algunos puntos de la capital, que es preciso andar con cién ojos para no dar un mal paso y estrellarse. Recomendamos a la comisión de calles la conveniencia de establecer una brigada de reparación que recomponga esta parte del pavimento, pues es lástima que la gran mejora que se está llevando a cabo se deteriore de ese modo con molestia del público por falta de conservación.

Recreos acuáticos.—Ya las niñas en las ondas—del Béth se cuelan—. Mas Jay que suspiran las aguas —perturbadas los liburones.

Están verdes.—Recomendamos a la celosa comisión de plaza la inspección de la fruta que se presenta en los mercados, pues el afán de lucro puede hacer espongarse la venta segura que no esté en el mejor estado. Ahora que principiará la de las uvas, es preciso tener mucho cuidado para evitar se espien algunas que únicamente pueden servir para refrescos, y ser causa de enfermedades.

A divertirse.—Además de las corridas de vacas bravas, y no de toros, como equivocadamente dijimos en nuestro número anterior que habrá en Fernán-núñez, parece se preparan a observar a los toros con otras varias diversiones, confundiéndose entre ellas la quema de magníficas piezas de fuegos artificiales. También parece asistir una de las bandas de música de esta capital y es probable tenga lugar algún baile. La feria de los días 18, 19 y 20 en dicha villa promete estar muy animada.

Enseñanza.—En conformidad con el Real decreto de 9 de Octubre de 1866, inserto en la *Gaceta de Madrid* del 11 de dicho mes, queda abierto en esta escuela normal superior del maestros de Córdoba desde ayer el curso extraordinario para los aspirantes a maestros de primera enseñanza incompleta, y obligatorio para los que han quedado suspendidos en los exámenes ordinarios de

Hospital.—En Rute se trata de ampliar el hospital. Ya ha pasado el expediente al Arquitecto provincial para que forme el plano y pliego de condiciones facultativas.

Buen viaje.—En estos días diríase que el sol está próximo a la tierra, y sin embargo, un tren, que a velocidad constante de 48 kilómetros por hora, emplearía once meses en llegar a la ciudad tardaría trecientos cincuenta y dos años en llegar al sol; de manera que para que dicho tren hubiera podido llegar al sol en el presente año de 1867 hubiera sido necesario que hubiese salido de la tierra en el año 1515 ó sea en el segundo año del reinado del emperador Carlos V en España. Llegado el tren al sol tardaría algo más de año y medio en alcanzar al centro, como tres años, y un cuarto en atravesarlo, suponiendo que pudiese verificarlo por medio de agua, y unos diez años y un octavo en dar una vuelta entera alrededor de él. Pae-

proba de curso y para los no presentados a este examen.

Al que no está hecho a bragas...—Bajo un árbol muy frondoso—en las sillas del salón,—entre nueve y diez años—te declaraba mi amor.—Oíste tu con risa—y un gesto tan burlón,—que me hacia presentir—un amargísimo n.

Pero ¿qué no fué mi asombro—cuando con melosa voz—ui te queríe mi sol—taste—rebosante de pasión!—Yo no sé lo que sentí,—entre placer y temor,—de que tan pronto acogieras—aquel declaración;—porque veinte veces ya—que entoné el yo pecador—ante otras tantas bendades,—cada cual me dió un soñón;—y pues tú me diste el sí—valiendo tan poco yo,—lo que tú podrás valer—saco en consideración.

Fenómeno.—Después de la dilatada sequía que nos ha atormentado durante mucho tiempo, el verano actual nos está ofreciendo el estrado fenómeno de hacer un sensible fresco por la madrugada, habiéndose notado que el viento Norte daba un excesivo calor al sol y fresco a la sombra; lo consiguimos como un hecho y no porque nos sorprenda, pues ya nos han puesto en el caso de que nada nos estremece en este mundo.

R. I. P.—El día 5 del actual falleció en Madrid el Sr. D. Pedro de Valdecasas, hijo primogénito del Excmo. Sr. Conde de Valdecasas, Senador del Reino y vecino de Lucena. Acompañamos a su apreciable familia en su justo dolor.

Viagero.—Es esperado en Cádiz el gran duque Alexis, hijo del emperador de Rusia. Se cree que también visitará a Sevilla.

A los aspirantes.—Se ha creado en Cañete de las Torres un partido de médico-cirujano titular. La dotación es de 400 escudos anuales y 120 mas por 60 familias pobres que excedan de los 200 que le corresponden. Hasta el 13 de Agosto se admiten solicitudes.

Baratura.—Los vinos de Valdepeñas que se venden en el establecimiento de la calle de Pedregosa, esquina a la de la Puerca, han sufrido una rebaja considerable en sus precios, sin variación ninguna en la calidad de ellos, como habrá podido verse en el anuncio que se halla en su lugar oportuno.

Patronato.—Por el Sr. Gobernador de esta provincia se convoca a los que se crean con derecho a la dotación del patronato fundado en esta ciudad por doña Teresa de Córdoba y Hoces. Hasta el 26 del corriente se admiten solicitudes.

Hospital.—En Rute se trata de ampliar el hospital. Ya ha pasado el expediente al Arquitecto provincial para que forme el plano y pliego de condiciones facultativas.

Buen viaje.—En estos días diríase que el sol está próximo a la tierra, y sin embargo, un tren, que a velocidad constante de 48 kilómetros por hora, emplearía once meses en llegar a la ciudad tardaría trecientos cincuenta y dos años en llegar al sol; de manera que para que dicho tren hubiera podido llegar al sol en el presente año de 1867 hubiera sido necesario que hubiese salido de la tierra en el año 1515 ó sea en el segundo año del reinado del emperador Carlos V en España. Llegado el tren al sol tardaría algo más de año y medio en alcanzar al centro, como tres años, y un cuarto en atravesarlo, suponiendo que pudiese verificarlo por medio de agua, y unos diez años y un octavo en dar una vuelta entera alrededor de él. Pae-

(170)

da quien los hemos hablado muchas veces y para el cual habíamos sentido—Y el otro, añadió Juanita, es nuestro padre verdadero, a quien nos ha sido devuelto hoy por la Provincia. Podeis hablar sin temor delante de mí, señorita, murmuró Roquebert adelantándose, he sido además compañero de colegio de vuestro padre, y el mismo día de su muerte, en la diligencia que le condujo a París le oí llamar mi mejor amigo.

—Lo creo, señor; y no sé qué voz misteriosa me dice que este encuentro es para mí una casualidad dichosa y que Dios mismo os coloca en mi camino; además en lo que tengo que decir nada, hay que pueda sonrojarme; así, pues, hablaré.

Y volviéndose a las jóvenes y, tomando con cada una de sus manos una de las suyas, exclamó:—Os felicito con toda mi alma por esta ventura que tan merecida tieneis;

(175)

Por el camino acabó de interrogar a Carlota a fin de estar bien al corriente de la situación en que se hallaban la viuda y los huérfanos de su amigo.

Llegaron á casa de la señora Duverney por la cual sintió al punto la más viva simpatía, unida al respeto más profundo recordó la tarjeta dejada en su casa, y en la cual se ofrecía, refirió el último viaje, que habían hecho juntos él y el desgraciado Pedro, hizo protestas de interés por aquella desgraciada madre y por sus hijos, y fácilmente se advina la felicidad con que la señ

den concebirse cuán grandiosas son estas distancias con solo considerar que el mismo tren alcanzaria el centro de la tierra en cinco días y medio, la atravesaría en once días y daría la vuelta alrededor de ella en treinta y siete días.

—A donde vamos á parar? —Se va á fundar en Nueva-York un restaurante de lo mas gigantesco y mas original que se ha visto. Hé aquí como se hará el servicio. El menu del dia se imprimirá en grandes carteles como los de los espectáculos, y será publicado todos los dias por los periódicos de la mañana. El pan se cortará á máquina, las viandas y bebidas llegarán hasta los consumidores por conductos misteriosos. Las servilletas, copas y objetos del servicio se conducirán hasta las mesas en elegantes carros que correrán sobre rals. La parte del servicio que no esté ó no pueda estar confiado á la mecánica, lo harán varias jóvenes vestidas de pastoras y campesinas que no se distinguirán sino por el número. Finalmente, habrá un departamento para los perros de los concurrentes, que serán servidos por criados de libras.

—Heroína.—Las aventuras de la princesa de Salm-Salm en el terrible drama de Méjico, formaría un extraño capítulo en una novela. Dos veces ha atravesado las líneas enemigas de Querétaro para ir á Méjico y volver, y dos veces le han hecho fogueo los centinelas mejicanos. Dos dias la tuvo prisionera en Guadalupe el general Porfirio Díaz por haber distribuido dinero á los alemanes presos en aquella plaza. Por último, obtuvo un pasaporte que la autorizaba, ó mejor dicho, la ordenaba dirigirse á la costa y abandonar el país. Mas con este pasaporte marchó á Querétaro y San Luis durante el sitio de la primera plaza. Solamente la acompañaba una criada mejicana. Posteriormente tuvo entrevistas con el presidente Juárez y con el general Espejo para interceder en favor de la vida de Maximiliano y de su esposo. La valiente princesa de Salm-Salm es norteamericana de nacimiento y de educación y sobrina del presidente Johnson. Será una de las figuras más bellas y simpáticas en la historia de la revolución de Méjico.

—Compensación.—La emperatriz de Rusia ha enviado á Mme. Raimbaud la señora herida en la cara por el pro-

yectil del disparo hecho al czar, un soberbio collar de diamantes, de los cuales el mayor pesa diez quilates, siendo su valor de 20,000 francos; los mas pequeños son de dos quilates cada uno. El broche del collar lo forma un zafiro de gran tamaño. Este regalo que no baje de 800,000 francos va acompañado de una magnifica peineta engastada de perlas y diamantes, evaluada en 100,000 francos. —Al leer esto, no he podido menos de escuchar: «No hay quien me pegue un tiro por carambola!» —Convienen advertir que en tal caso me reservo el derecho de designar el blanco.

—Tenía razón.—A uno que corría gran peligro de volverse loco, cometieron los médicos la imprudencia de decirselo. Principió desde entonces á discutir sobre este tema y á devanarse los sesos. —Ven acá, Perico, se dijo un dia á si mismo; hagamos una experiencia para ver si estás loco. —Si uno que fuere mal pagador te pidiese cien duros, ¿te los darías? El mismo se contestó: —No, y mil veces no; aunque perdiéramos la amistad. Pues si eso es cierto, decía después muy contento, perdónen los médicos, que todavía me falta mucho para ser loco.

—Friolerilla.—El Sultan ha llevado como regalo á la emperatriz Eugenia un lindo juego de café, formando un kiosko árabe. Es de oro con esmeraldas y diamantes. Con un kiosko de esta clase, me comprometía á tomar café y otras muchas costas toda mi vida.

—Infiel.—Dijo una mujer á su abogado: Yo perdono la muerte de mi marido. ¿Quién lo mató? Señor no es muerto; pero si llegase á serlo, yo perdono á quien lo mató.

—Economía.—Se quejaban unas pajes á cierto caballero económico de que no les daba el mayordomo para cenar otra cosa que rábanos y queso. Enterado de la queja, mandó llamar al mayordomo, y le dijo muy enojado: —Es verdad, como dicen estos pajes, que todas las coches les das para cenar rábanos y queso? —Ciento es respondió el mayordomo con temor. —Pues yo te mando que de aquí en adelante les des una noche rábanos y otra queso, para que no coman siempre lo mismo. ¡Pobrecillos! tenían razon.

—Modas.—Para trajes esmerados, los sombreros de tul, de crespon y de pa-

je de arroz son los que obtienen la preferencia. Para trajes de negligé los mas elegantes son los sombreros de paja bolgá de Italia; y por último, para traje de campo y de playa gozan de gran favor los sombreros redondos de paja de Italia. Como un modelo de elegancia citaremos un sombrero de paja de arroz, de hechura de plástico, rodeado por un bies de tafetán punzón, en cuyo borde se cosa un flajillo de zafiros de cristal: al lado izquierdo lleva una amapola; dos tiras de tul floreado, formando dos ballonados, rodean un ruló de raso, y caen por detrás formando bridas. No es menos elegante que el anterior un sombrero Auvergne, llamado así por su forma: este sombrero es de paja de arroz fina, y está compuesto de un ala muy muy estrecha ribeteadas con tafetán azul; de un fondo de blonda rossa, adornado con capullos de rosa entreabiertos, y de una tira de blonda cosida pie con pie, que forma las bridas.

—Es chistoso.—De vez en cuando los periódicos de Nueva-York nos refieren sucesos muy originales. A este número pertenece el que cuenta el Cronista en estos términos. «El lunes de esta semana por la tarde salió para el cementerio del Calvario un cortejo fúnebre, compuesto, como es natural, del difunto y de sus amigos vivos que desearon acompañarle á su última morada. El calor era sofocante y la sed abrasadora, por cuya razón se resolvío, de común acuerdo, hacer alto en Bridge-House, situada en Peñy-Bridge, cerca del cementerio, y refrescar las fauces con el primer líquido que se hallase á mano. Bueno debió ser sin duda, si se atiende al número de liberaciones; pero pésimo si se tiene en cuenta el resultado, porque lo cierto es que sobre-vino una pendencia, la cual terminó en sangriento motín. Vasos, botellas, piedras, ladridos, látigos y garrotes fueron convertidos en armas ofensivas, sin contar con los cubillos y navajas que salieron á relucir. Las mujeres que iban en la comitiva tomaron parte en la pelea, y algunas de ellas mostraron una ferocidad sin ejemplo, agarrando, repeliendo y haciendo pedazos la ropa de los que eran heridos de un ladillazo, una pedrada ó un garrotazo de mano maestra. La saturnal duró hasta que vencidos y vencidos quedaron aniquilados y fueron conducidos á la ciudad, unos medio muertos á fuerza de golpes, otros perdidos los otros, ellas

desgreñadas y poco menos que desnudas, y todos hechos una miseria. Total, 14 heridos, cuatro de ellos mortalmente, y una niña muerta. En cuanto al difunto, nadie volvió á recordarle de él, y es lo mejor que pudo ocurrirle.»

Boletín religioso.

—Hoy.—S. El Triunfo de la Santa Cruz, y Nuestra Señora del Carmen.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Carmen calzado.

—A las diez de la mañana se celebrará hoy en la Iglesia de S. Cayetano una solemne fiesta á Ntra. Sra. del Carmen calzado.

—Hoy por la mañana se celebrará la función de Regla á Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia de Carmelitas calzados, Puerta Nueva, y predicará el Sr. D. Juan José Cervera.

—Hoy por la mañana se celebrará la función de Regla á Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia de S. Cayetano,

á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Rafael Sierra y Ramírez.

Cuarto día de novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia de S. Cayetano, á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Juan Antonio Salomar.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Carmen, en Santa Ana.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, aplíquandola por el eterno descanso del alma de la Señora Doña María del Carmen Navarro y Carrasco (q. s. g. h.) en la Iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, recibirán el estipendio de diez reales. Sus hijas ruegan á los amigos se sirvan encenderla á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en los días 18 y 19 del presente mes de Julio, por el eterno descanso del alma del Sr. D. Ildefonso de Ariza y Vargas, Machuca, en la Iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, recibirán el estipendio de 10 reales.

Correo de ayer.

La Gaceta del 14 contiene lo siguiente:

Un real decreto por el cual se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura, y del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

—Una real orden, dictada por el ministerio de la Guerra, determinando que cuando haya excedentes en algunas de las clases que componen las armas ó cuerpos del ejército se destine á su amortización una tercera parte de la totalidad de las vacantes; siendo ésta la proporción que se ha considerado y considera debe sostenerse ordinariamente en los turnos, atendida la necesidad de mantener la conveniente regularidad en los ascensos, y la de conciliar á la vez la disminución del personal de reemplazo mientras exista.

—Otra orden del ministerio de Marina, por la cual se dispone que habiendo quedado sustituida en el ejército por la denominación de alférez la de subteniente que se daba á los de las armas ó institutos de á pie, la reina (Q. D. G.), conformándose con lo informado por la Junta consultiva de la armada y lo propuesto por V. S., se ha servido determinar, que en los cuerpos de infantería de marina, estado mayor de artillería de la armada, guardias de arsenales y compañías de inválidos, así como en los oficiales que procedentes de ellos pertenezcan á la escuela de la reserva, quede abolida desde luego la citada denominación de subteniente y adoptada la de alférez con que se nombrará á aquella clase.

Recibimos noticias de las Baleares, que alcanzan al 11. Se había establecido por cuenta del Estado un vapor remolcador en el puerto de Mahon. El trasporte de vapor «San Rafael» había llegado á Palma conduciendo efectos para los faros. En aquella capital se había abierto el pago de una mensualidad á las clases pasivas. Nada mas ocurría.

Atenas, 11.—Las noticias llegadas ayer de la Cisne despiertan la victoria de Omer-Bajá.

Aseguran, al contrario, que los insurrectos quedan vencidos.

CORDOBA.—1867.

Imprenta, librería y litografía del Diario de CORDOBA, S. Fernando, núm. 43

SECCION COMERCIAL.

De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 10 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 18 minutos del dia.

Para Sevilla, segunda expedición, á las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 12 y 10 minutos del dia.

Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, también con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 44 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 450 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á la 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 42 y 48 minutos del dia, y llega á Sevilla á las 5 y 4 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 57 minutos de la tarde. Este

tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Cádoba á las 1 y 57 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Cádiba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 de la tarde, y llega á Cádiba á las 14 y 30 minutos de la noche.

Precios de Cádiba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Cádiba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Cádiba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega á Cádiba á las 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Cádiba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Málaga á las 11 y 35 minutos de la noche. De Málaga saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Cádiba á la una y 23 minutos de la noche.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 450 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Cádiba á Bobadilla y Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche.

Precios de Bobadilla á Antequera y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Sección de Bobadilla á Antequera.

Habrá tres trenes diarios. Saldrá de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 450 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Cádiba á Granada.

Todos los trenes saldrán de Cádiba á las 10 y 5 minutos de la mañana y llegan á Granada á las 1 y 57 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 450 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Cádiba á Jerez.

Todos los trenes saldrán de Cádiba á las 10 y 5 minutos de la mañana y llegan á Jerez á las 1 y 57 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 450 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

len los pasajeros de esta capital en el tren de las cuatro de la tarde, llegando á Ecija entre nueve y diez de la noche.

Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carriages.

Empresa de trasportes

en combinación con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Cádiba todos los días.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 54, fundo de Europa.

En Cádiba, por D. Alfonso Maroto, plaza de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 400 anual.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Rob B. Laflecteur.

El Rob Boyveau-Laflecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GRANDEAU de St. GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al estómago, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los EFERMITES, los ALCEROS, las ÚLCERAS, la SABINA DEGENERADA, las escrófulas, el escorcuru, péridas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se lo tomado con exceso.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de príncipe, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio. Precios 24, 40 y 80 reales botella.

Depósito general en la casa del Dr. Girardeau de St. Gervais, París, 12 calle Richer.

CADIZ.—Taconet, depositario general, M. Martínez, Salcedo y Compañía, Matao, Muñoz, Aruru, Furcon.

ALGECIRAS.—R. Almagro, Utor Suarez, J. de Muro, A. de Reina.

CORDOBA.—Diego de Raya, viuda de Avilés y Cano.

GIBRALTAR.—Patron y Danilovich, Freeth y Compañía, Tiernay, Calabuji y Roberts.

JEREZ.—Mendoza, Rebuelta, S. Llamadrid Vargas.

MALAGA.—Ramon de las Navas, P. Calvet, P. Prolongo.

SEVILLA.—M. Espinosa, Lopez Blesa y Compañía, Aguilar, Campana, Otero, Manuel Fernández.

Rob Boyveau de Laflecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFLECTEUR como el mejor autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio es de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sabor: se emplea en la mañana real hace más de setenta años, y cura en breve tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios, asimismo los empeines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar herpes, gata, catarros de la vega, palidez, accesos, mareas, tumores blancos, asmas nerviosas, úlceras, sarna degenerada, reumatismo, hipocondrio, mal de piedra, sifilis, gastro-enteritis, escrófulas y escorbuto.

SOMBRERERIA FRANCESA,
calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA.—EN ANTEQUERA.—J. Renard, prestatario con la calle de Estepa, núm. 22, medalla de plata en la exposición de Paris.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tomar una estación en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benalup, en continuación entre sí y con oficinas de primer orden del extranjero y del país, están cuartos de ferretería que se han establecido para proporcionar a la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena colección, equidad, elegancia, modas, novedades, artículos, variedad, abundancia, actividad en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, hecha lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no le confundirán con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa de Lambert, pues ninguna conexión existe entre ambos.

Verdaderos vinos de Valdepeñas y legítimo de Málaga, de D. Antonio de la Vega y Cano.

Superior calidad.—Garantida.—Establecimiento en Córdoba, calle Pedregosa, número 2, esquina a la de la Pienda.

Se han recibido nuevas remesas de vinos de Valdepeñas de color negro, blanco, mejorando las buenas y acreditadas clases que había, y expendiéndose desde hoy los precios siguientes: uno de Valdepeñas de color blanco a 8, 10 y 12 cuartos cuartillo. La media cuartilla 4 rs. Hay botellas lacradas a 34, 2 rs. y 45 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. También se ha recibido el legítimo vino de Jerez de Málaga, amplio para postres, 14, 3 rs. cuartillo, y botellas lacradas a 6 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. Como verán mis numerosos favorecedores, no se perdonará precio alguno para que los vinos se expendan lo mismo que en Valdepeñas, sin adulteración alguna. Para hacer esta baje no se han variado las clases de vinos ya conocidas del público. Se sirven pedidos para todos los pueblos, dirigiéndose a D. Antonio de la Vega, dueño del establecimiento.

FUNDICION DE HIERRO
de los Sres. Portilla Hermanos y White,

Sucursal de Córdoba, barrio de las Charras, núm. 2, estamuros de esta ciudad.

Se construyen en este establecimiento los electrodomésticos siguientes:

Molinos barineros. Toda clase de piezas de maquinaria. Bombas para pozos desde 500 rs. en adelante. Aparatos de volante para dichos, a precio conveniente.

Prensas para aceituna, sistema hidráulico, a distintos precios. Id. para id., sistema de basillo y molinete, 4 id. id. id. para id. id. de palanca, a id. id. Aparatos para prensa, sistema de palanca, a id. id. Notas. Prensas para uvas a distintos precios. Aparatos de cilindro para panaderos, a id. id. Ruedas hidráulicas.

Grues. Maquinillas para moler habas y semillas, a 400 rs. Balcones de varios diámetros, a 4 real y 60 cént. libra. Rejas de dibujos calados para ventanas, a idem id. Cocinas económicas. Cancelas de hierro fundido y dulce, verjas de id. id. cierres para cristales, columnas, candeleros, chimeneas, estufas, camas de hierro, id. de bronce, sillas de hierro, sofás de id., barandales para galerías, id. para pasamanos de escalera, escaleras, espaldares de hierro fundido, pasamanos de bronce y planchas, todos estos artículos a precio convencional. Ilorillas, de todas las clases. Carrillos para pozo. Espiolas de todas las clases. Azadas bien aceradas, a 3 rs. libra. Anafres. Pies de palangana. Perchas. Escardillos. Machotillas para picar piedra. Ruedas para carrillos de mano de hierro fundido. Empalmes para tubos, de varias dimensiones. Tornillos y tuercas de todas las clases. Almocafres de distintas clases. Tuería de hierro fundido de todas las dimensiones. Id. de hierro dulce. Id. de plomo.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS.

Preparatoria para las carreras de Artillería, Ingenieros, Estado Mayor, Arquitectura, etc., etc., con arreglo a los programas respectivos, por un capitán que ha sido de un cuerpo facultativo. Calle de Pérez de Castro, núm. 13.

El primer perfume de la época.

ESTRAÍDO DE LAS FLORES FRESCAS.

**CELEBRE AGUA FLORIDA.**

MURRAY Y LANMAN.

Este esquisito perfume se prepara directamente con las flores más frescas y fragantes de los trópicos. Su aroma es inestimable, y su influencia sobre el cutis es en extremo refrescante, y cuando se la mezcla con el agua del baño, comunica una sensación deliciosa al cuerpo y al ánimo de aliciado. Para los

Vértigos, con el sacerdotio de Nerviosidad, Dolor de cabeza e Histérico.

Es un remedio seguro y rápido. Lo más selecto de la parte elegante del público lo ha preferido por espacio de 25 años a todos los demás perfumes en las Américas, Cuba, México, y América Central y del Sur, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. También sirve de delicuete las Asperas.

Ronchas, enemigos de las abejas, Quemaduras del sol, Pecas y Sarpoludos.

Están delicioso como la esencia de rosas y comunican al cutis una frescura y transparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y dá a los dientes la blanura de las perlas. También quita el escozor o el dolor después de afeitarse.

FALSIFICACIONES.

Cuidado con las imitaciones. Véase si el nombre de Murray y Lanman se halla en la botella, en el rostro y en la cubierta. Preparado únicamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, 69, 70 e 73 Water Street. New York.

Las píldoras Azucaradas de Bristol.

Suponen la falta que por tanto tiempo y tan dolorosamente se había experimentado, consiguiéndose con ellas el resultado que tan ardientemente deseaban miles de enfermos. Es el verdadero remedio que los médicos habían buscado infructuosamente durante largos años:—un purgante vigorizante. Esta es una de las mejores la que mejor ha habido y probado, porque hasta ahora nunca se ha llevado a cabo. El paciente que toma un purgante ordinario queda por un tiempo débil, aniquilado y postrado, pero quien quiera que haga uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol, toma la vez y al mismo tiempo un purgante y un corroborante. En su acción, en vez de pústulas, las fuerzas y las náuseas aumentan dando de lleno el efecto de la medicina. Obran conjuntamente de la sangre, atraen la lepra, curan el escrofuloso, canceroso, y venereal. Obran conjuntamente de la sangre, curan la fuerza del oro y puede asegurar el mejor modo de permanecer y vivir saludablemente.

La Zarzaparrilla del Brasil es un laxante importante y agradable y Enriquecer la sangre cuando se lo usa con las Píldoras Azucaradas de Bristol, en los casos de enfermedades complicadas. En una píldora, ambos medicamentos son indispensables en todos los casos en que hay en la sangre alguna tinción escrofulosa, cancerosa, y venerea. Obran conjuntamente de la sangre, curan la fuerza del oro y puede asegurar el mejor modo de permanecer y vivir saludablemente.

Así como la sangre, la lepra, curan el escrofuloso, canceroso, y venereal. Obran conjuntamente de la sangre, curan la fuerza del oro y puede asegurar el mejor modo de permanecer y vivir saludablemente.

Aviso. Se ha abierto al público el establecimiento de comestibles situado en la calle de la Plata núm. 6. Y entre los artículos de su clase se halla el de costumbre de chocolate de Asturias, elaborados a base de maestros de la misma que se venden a precios muy arreglados al público.

Pupilos. En una casa particular, en la calle céntrica de esta capital se adquieren los tres pupilos con esternidad asistencia y equidad. Dada razón de 100 rs. que no se agudice, quedando al arbitrio de la parte propietaria la admisión o reclusión de cualquier oficina que no tiene las facultades básicas. La expensada finca, que se halla en el atelier de la villa, se compone de 25 ranegas y estancias y 2 cuartillas de tierra.

Arrendamiento. Se arriendan las casas números 67 y 102 de la calle Puerta Nueva. Se trata con su dueño en la núm. 4º de la plaza del Conde de Gavia.

Aviso. Se ha abierto al público el establecimiento de comestibles situado en la calle de la Plata núm. 6. Y entre los artículos de su clase se halla el de costumbre de chocolate de Asturias, elaborados a base de maestros de la misma que se venden a precios muy arreglados al público.

Pupilos. En una casa particular, en la calle céntrica de esta capital se adquieren los tres pupilos con esternidad asistencia y equidad. Dada razón de 100 rs. que no se agudice, quedando al arbitrio de la parte propietaria la admisión o reclusión de cualquier oficina que no tiene las facultades básicas. La expensada finca, que se halla en el atelier de la villa, se compone de 25 ranegas y estancias y 2 cuartillas de tierra.

Arrendamiento. El de la casa núm. 63 calle de San Fernando, con un magistral local con dos puertas propias para un gran establecimiento y con muy buenas habitaciones, y la del núm. 46 calle Badajoz: pueden tratar de sus condiciones y ventanas con dueño, calle Levado núm. 44. También se vende una fregesa completa en la misma casa para dada razón.

Bazar de CAMAS INGLESES. 4º aniversario de Moralea, frente a la cuesta de la Plaza de la Constitución, 18 de Septiembre. 800 CAMAS DE HIERRO con variados bujones en que escoger.

Señorío general de ferrería, almacenes de cocina, botes, bombas para sacar agua, cerrajería, pasadores, falleyes y en general todo lo necesario para la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Arrendamiento. Y desde el 1º de Junio de 1868 en la calle de la Trinidad, núm. 10, se arrienda la casa de alquiler.

Aprendimiento. Son deseado arrendar o comprar una casa que esté situada en un punto céntrico de esta ciudad y tenga bastante capacidad del Procurado. M. Almendral, Ferreyra, está encargado de oír proposiciones.

Arrendamiento. Y desde el 1º de Junio de 1868 en la calle de la Trinidad, núm. 10, se arrienda la casa de alquiler.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas las clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo,

Acíote de bellotas para el cabello (privilegiado).

Este recomendado por muchos periódicos médico-higienistas y farmacéuticos para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Obra como higiénico y terapéutico en la cabellera. Se expende en Córdoba, Farmacia de Montilla, calle de San Pablo, núm. 8-3.

Arrendamiento. Se hace por cuatro años, que empezarán a contarse desde el 1º de Miguel del presente año, a igual fecha de 1871, de la Hacienda denominada Lagar Caño de Escarabita, pago de Trasierra, que se adjudicará al mejor postor en pliego cerrado que se abrirá a las diez de la mañana del día 23 del corriente en las oficinas de Mesa, Capitanía de Ilmo. Cabildo de esta ciudad de Córdoba.

El pliego de condiciones estará do manifiesto en dichas oficinas.

Arrendamiento. Se hace de media casa en la calle de S. Zoilo, núm. 4.

Parroquia de S. Miguel, por el año 1871.

Huertos. D. José Arroyo, ofrece su casa de huéspedes calle Marqués de Baños núm. 43, Parroquia de San Miguel, en esta ciudad, donde se da un excelente trato.

Menta. Se vende un lagar nombrado D. Juan Pulido, término de Posadas y pago de la Cabellera, compuesto de diez fuentes y diez celestinas de tierra, toda poblada de viva nueva, con el fruto pendiente, y algunos olivos. Caso de no convenir el todo se puede vender una parte, compuesta de cuatro fuentes y dos celestinas de tierra, poblada del mismo plantío y olivos. La persona que quiera entrar en ajuste puede hacerlo con D. Manuel Monroy, vecino de Almodóvar del Río, núm. 12, que en su oficio lesiona lo que se quiera.

Arrendamiento. Se arrienda una sala en la calle del Príncipe Alfonso, número 9. En la calle del Gran Capitán, número 4, darán razón.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante, se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Lucano, antes del Potro; para tratar con D. Alfonso Martín, plazuela de la Compañía.

Papel viejo para enolver. Se hace de todos tamaños y de varios precios.

Realización. Desde el día se realiza a precios de fábrica lo el papel de fabricación que existe en el despacho de este periódico, y se obtiene en su elaboración.

Lumas de acero para uso de las Esquinas, arregladas al sistema de hierro y regletas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden a 8 rs. cada una, comprendiendo 44 plumas, en el despacho del Banco de Corrientes.

Almacán de música. En el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, hay un gran surtido de música nacional y extranjera a los mismos precios que en los Almacenes de Madrid y París, de donde se hace venir la que se deseé, sin cargo alguno de portes ni comisión.

A la juventud honrada y laboriosa.

Se necesita para una empresa de inmediata y indudable utilidad, agentes honrados y activos en cada uno de los puntos de España que son capitales de partido judicial. Basta a los solicitantes poder ofrecer en garantía de su gestión la responsabilidad de personas que respondan por ellos hasta la suma de 5.000 rs.

Dirigirse a D. Mariano Almego, calle del Arenal, núm. 20, Madrid.

Venta. Se vende una cama de hierro maciza, de matrimonio. Calle de los Deanes núm. 8.

Venta. Se vende en su casa, con mochilas y buenas habitaciones, algunas con baño, almacenes, trasteros, corral, etc., abundante agua de pie, espaciosa, terreno y buena clase de comodidades; igualmente tendrá lugar a las doce de la mañana del 27 del corriente julio en la casa núm. 9 calle José Rey, antes del Duque, en la que desde el día 10 se oyen proposiciones, y las personas que se interesen en su adquisición podrán conocer el tipo y pliego de condiciones para la subasta.

Pérdida. Se ha extraviado un pañuelo de algodón, azul celeste, de la calle de la Constitución, 18 de Septiembre, núm. 1. La persona que se lo haya encontrado lo presentará en dicha casa y se le gratificará.

Almoneda. En la calle del Sol, núm. 12, se hace de una estantería acristalada y varios muebles, también de varios trastos de pesca y de caza; para verlos de 10 de la mañana a 6 de la tarde.